

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Miércoles 26 de julio de 2022
16:00 horas
Sesión telemática vía TEAMS

ASISTENTES:

D. Santiago Saura Martínez de Toda, presidente del Consejo
D^a Victoria González Gómez de Aranda, asesora legal y suplente del secretario del Consejo
D. José Ángel Viñas Rollan, consejero de proximidad del Distrito de Retiro
D. Javier Masó Sampeiro, organizador de la Mesa de Bienestar Social
D^a Paloma Uruñuela del Río, representante de la Mesa de Bienestar Social
D. Juan Antonio Prada Rodríguez, organizador de la Mesa de Cultura
D^a Mercedes Sánchez López, representante de la Mesa de Cultura
D^a Mónica Uceda Alonso, organizadora suplente de la Mesa de Medio Ambiente
D^a Rosario Julián Rodríguez, representante de la Mesa de Medio Ambiente
D. Domingo Bautista Mérida, organizador de la Mesa de Desarrollo Urbano
D. José Luis Dávila Trócoli, representante de la Mesa de Desarrollo Urbano

ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS

1. Bienvenida del presidente del Consejo de Proximidad.

El presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la sesión del Consejo, indicando que en la misma hay dos puntos fundamentales, como son el presupuesto 2023 y la planificación de las mesas para el mismo año y por otra parte la valoración de las seis proposiciones presentadas por las mesas.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

3. Presupuestos y planificación de las mesas para el año siguiente y 4. Valoración y votación de las proposiciones de las mesas.

Toma la palabra el presidente del Consejo, indicando que en el año 2022 el presupuesto de la Junta fue de 25,7 millones de euros, y que para 2023 se espera que esta cantidad se vea incrementada.

Explica brevemente los programas que gestiona la Junta a través de los distintos departamentos y servicios, entre ellos, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, Cultura, Participación Ciudadana, Inversiones.

La ejecución del presupuesto del año anterior fue de más del 90%, la más alta de las anualidades comprendidas entre 2015 y 2021.

En cuanto al Consejo, indica que actualmente hay 4 mesas constituidas: Bienestar Social, Medio Ambiente, Cultura y Desarrollo Urbano. La mesa de Seguridad y Emergencias, que en la actualidad tiene un número inferior de inscritos al necesario está a la espera de la incorporación de participantes, para poder volver a retomar su actividad.

A continuación, toma la palabra el consejero, que indica estar muy satisfecho con la labor desarrollada por el Consejo durante este año.

Dice que no va a poder continuar como consejero por no poder compatibilizar el cargo con su jornada laboral.



El presidente le agradece todo el trabajo que ha realizado durante este periodo y le pide que se mantenga como participante, para que pueda seguir aportando sus ideas y su conocimiento.

A continuación, toma la palabra la organizadora de la Mesa de Bienestar Social, que pasa a exponer la proposición que presenta su mesa:

- Programa de promoción de la salud mental, consistente en que desde los Centros Municipales de Salud se inicien una serie de acciones o medidas sanitarias, dirigidas específicamente a la atención de los vecinos que presenten síntomas de depresión, ansiedad, estrés, motivados por el COVID-19 y que se podrían encuadrar dentro de los programas de promoción-prevención de la salud mental dirigidos a los colectivos más vulnerables tales como los adolescentes y ancianos.

La proposición es aprobada por unanimidad.

La asesora legal le da de nuevo la palabra, por si quiere indicar algo en lo referente al punto 3 del orden del día. En este sentido, toma la palabra el organizador de la mesa que dice que tienen una proposición para la sesión del Consejo del mes de septiembre que podría encuadrarse dentro de punto referente a presupuestos ya que consiste en la construcción de un nuevo Centro de Salud.

El presidente del Consejo plantea al resto de las mesas que condensan los puntos 3 y 4 como ha hecho la mesa de Bienestar Social, lo que es aceptado por todos.

A continuación, toma la palabra la representante de la Mesa de Cultura, que indica el interés de la mesa en participar en los eventos literarios del distrito, así como que la mesa sea informada, con antelación suficiente, de todos los temas culturales que se lleven a cabo en el distrito.

Pasa a continuación a exponer la proposición que presenta su mesa:

- Difusión de obras de pintores anónimos del distrito de Retiro, que tiene como objetivo dar visibilidad a todos aquellos vecinos que expresan su creatividad a través de la pintura, ya sean amateur o profesional. Para poder realizarlo, se organizarán exposiciones, bien en espacios dedicados a este tipo de eventos, como el Centro Cultural Casa de Vacas, o si el tiempo acompaña en zonas al aire libre como, el Paseo de Coches del Retiro.

La proposición es aprobada por unanimidad.

Tras su intervención y por no encontrarse bien, se desconecta para descansar.

Toma la palabra el organizador de la Mesa de Cultura, que dice que con respecto al punto 3 del orden del día, no tienen ningún comentario ni sobre los presupuestos ni sobre propuestas para el próximo año.

La asesora legal da la palabra a la representante de la Mesa de Medio Ambiente, que comienza exponiendo las dos proposiciones que presenta su mesa:

- Mejora de zonas verdes del Distrito de Retiro, que consiste en mejorar las pequeñas zonas verdes que alberga el distrito de Retiro, para renovar su aspecto general y dotar de especies botánicas adaptadas al cambio climático y que requieran de un menor consumo de agua. Las zonas propuestas, objeto de mejora serían: Plaza del Doctor Laguna lindando con la calle del Doce de Octubre; parque situado entre el Paseo Infanta Isabel y Avenida Ciudad de Barcelona; Plaza de Mariano de Cavia; Parque de Roma y Parque calle Anunciación.
- Contaminación acústica en Distrito de Retiro. En la proposición se detallan 3 focos de actuación: Calle 30, con instalación de pantallas acústicas y reforzando la plantación de

Información de Firmantes del Documento



árboles en las zonas verdes colindantes con la Calle 30; la proliferación de terrazas de hostelería en el distrito, que afectan a las horas de descanso y ocasionan grave alteración de la convivencia de la vecindad y las Fiestas de San Juan de la calle Narváez, donde la ubicación del escenario, de grandes dimensiones, hace que se ocasione una gran reverberación del ruido, por lo que se propone otras zonas del distrito para la celebración de las fiestas (en una calle lo más ancha posible, en una zona donde no se impida el acceso a los aparcamientos de residentes, en un espacio suficientemente abierto y que no genere contaminación acústica en los hospitales cercanos.

El presidente del consejo hace la observación, con respecto a esta proposición de que las fiestas tienen carácter puntual y sobre la proposición de la mejora de las zonas verdes del distrito indica que la Junta tiene previsto actuar en la zona de la calle Doce de Octubre y que también se está trabajando en la calle Anunciación. En cuanto a la zona de la calle Infanta Isabel, no es competencia de la Junta, lo mismo que ocurre con el Parque de Roma.

Se aprueban las dos proposiciones, que se presentarán en el Pleno de la Junta por los apartados que se indican en cada una de ellas.

La representante de la Mesa pasa a continuación a indicar las propuestas que han elaborado de cara a su inclusión en los presupuestos de 2023, entre las que están la instalación de pantallas que insonoricen el ruido de la M30; aumento del número de alcorques; instalación de luminarias led en las farolas del distrito; estaciones permanentes de medición atmosférica y acústica para mejorar la contaminación ambiental; farolas con paneles solares en parques y jardines; instalación de paneles solares en los edificios municipales del distrito; obligatoriedad de la no circulación de bicicletas, patinetes y otros vehículos por las aceras; acuerdos con comunidades de vecinos y establecimientos para la eliminación de las pintadas en el plazo de 24 horas; contenedores de papel de mayor tamaño.

El presidente del Consejo felicita a la representante por el trabajo de la mesa, indicando que algunas de las propuestas ya están en marcha y que se procurará incorporar las máximas posibles en el presupuesto de 2023.

La representante de la Mesa señala que son una mesa muy activa y que tienen también tres propuestas para la celebración de la Semana de la Movilidad en el Distrito, que consisten en la realización de talleres de formación para dar a conocer las normas en el ámbito de la movilidad, haciendo hincapié en los nuevos vehículos, como bicicletas y patinetes eléctricos; cese del tráfico de este tipo de vehículos dentro del Parque del Retiro y la creación de una aplicación para el móvil que plantee el reto de caminar 6.000 pasos durante la semana de la movilidad, plantando el Ayuntamiento un árbol por cada reto conseguido en este sentido.

A continuación, toma la palabra el representante de la Mesa de Desarrollo Urbano, que en primer lugar indica que con respecto al punto 3 del orden del día, el Presupuesto de 2023 debería estar desconcentrado con respecto a las Áreas de Planeamiento, para que lo que no pueda realizar el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano lo pueda hacer el Distrito. También con respecto al Presupuesto dice que las Juntas deben dotarse de los recursos personales, materiales y tecnológicos necesarios para poder desarrollar las Áreas de Planeamiento.

Por otra parte, indica que el Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad no facilita la participación ciudadana y algunos de sus artículos tienen una redacción farragosa en su interpretación.

Ante estas cuestiones, el presidente del Consejo indica que la desconcentración no es competencia del Distrito y en cuanto al Reglamento Orgánico, toma nota de sus

Información de Firmantes del Documento



inquietudes, pero cree que gracias a este Reglamento se han podido canalizar un buen número de proposiciones en los Plenos.

El representante de la Mesa de Desarrollo Urbano pasa a exponer las dos proposiciones de la Mesa:

- Solicitar al delegado del Área de Desarrollo Urbano y Vivienda la realización de un detallado informe sobre las soluciones que se prevén realizar, o se están realizando, en el ámbito de la Glorieta de Atocha para conocer si las mismas pudieran afectar al medio ambiente y/o las necesidades de suelo dotacional del Distrito de Retiro.
- Elevar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, la situación de todos los vecinos afectados que están padeciendo la negligencia de las autoridades municipales, responsables de esta situación, las cuales, después de 25 años de vida del PGOUM 1997, todavía no han desarrollado urbanísticamente esta "APE 03.07 Cavanilles 50" del vigente Plan General, quedando a la espera de una respuesta coherente a esta iniciativa, por el plazo de un mes, desde la recepción de la misma por su autoridad, antes de presentar esta queja al Defensor del Pueblo y/o al Consejo de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid. Indica que algunas de estas casas están abandonadas, otras han sido demolidas y el conjunto de esta urbanización interior, no reúne las mínimas condiciones de salubridad, higiene y ornato. La entrada y salida se realiza a través de unas escaleras que dan a la acera de la calle Cavanilles 50, lo que cierra el acceso de vehículos de servicios, como bomberos y ambulancias, al interior de la manzana.

En cuanto a esta última proposición, el presidente del Consejo dice que con respecto a las viviendas de la calle Cavanilles, se ha tramitado un expediente por parte de la Junta para conocer su estado.

Ambas proposiciones son aprobadas por unanimidad.

4. Sugerencias y preguntas

El consejero solicita que se le facilite las fechas en que han sido aprobadas por las respectivas mesas las proposiciones, con el fin de registrar las 3 primeras para el Pleno de septiembre y dejar las 3 de fechas posteriores para el siguiente Pleno.

El organizador de la Mesa de Desarrollo Urbano pide que se informe a las mesas de las proposiciones que van aprobando cada una de ellas, para conocerlas con anticipación.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas

Madrid, 26 de julio de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
(P.A.)

Victoria González Gómez de Aranda

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Santiago Saura Martínez de Toda

